
RE: Asignación de fichas de evaluación – Convocatorias bienio 2025-2026

Desde Liliana Perez Rodriguez <lperezr@minambiente.gov.co>

Fecha Jue 18/06/2026 12:32

Para Diego Armando Rodriguez Panqueva <DARodriguezP@minambiente.gov.co>

Diego, buenas tardes.

En atención a tu solicitud, de manera atenta te informo que se concluyó con la revisión solicitada a las fichas designadas. Al respecto, se identificaron observaciones en ambas, que fueron debidamente reportadas en el formulario dispuesto para tal fin.

Quedo atenta a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Saludos,

De: Diego Armando Rodriguez Panqueva <DARodriguezP@minambiente.gov.co>

Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 10:15

Para: Liliana Perez Rodriguez <lperezr@minambiente.gov.co>

Cc: David Andres Santander Ramirez <dsantander@minambiente.gov.co>

Asunto: Asignación de fichas de evaluación – Convocatorias bienio 2025-2026

Cordial saludo,

En el marco del proceso de las convocatorias del bienio 2025-2026 y de acuerdo con lo tratado en la reunión sostenida el pasado 22 de mayo, me permito remitir las fichas de evaluación adjuntas para su respectiva revisión.

La actividad corresponde a la revisión de los archivos PDF de las evaluaciones asignadas. Así mismo, se dispone del siguiente formulario (Forms), el cual deberá ser diligenciado por cada ficha revisada:

https://forms.cloud.microsoft/pages/responsepage.aspx?id=7imIKkYiHkaGvarESoqBE6W_HxamnRxNs9kQIkDLmHNUM0YwTU04M0w1OVZVVIZVTUZNOUk0ME9BVS4u&route=shorturl

Cordialmente,



Asesor

Diego Armando Rodriguez Panqueva

Despacho del Viceministro de Políticas y normalización Ambiental

Conmutador +57(601)3323400

Calle 37 No. 8 - 40

www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.